



Acordado: Nombren y se nombre en el lugar para q. to
haya tanta misma interinidad a D. Andre Maria Canovas
de esta Realidad a quien se le han de saber para su aceptacion, asi
saudose por oficio al D. Santo Anan para q. le conte y q. tenga
entendido que debe el dia de mañana primero de febrero principia
en el D. Andre al desempeño de esta Realidad
Asi se acordara y firmaron D. N. Dozsee

Damian Cortinez Luis. Most
Eran: Juan Pantoja
D. Juan Pantoja
Eines Anozes Marz y
Canovas

Pero Marz
Camacho

Blas de Canovas
Canovas
y pres

acon A. ...

En la Villa de ... y delay Comisoriale de ella a quatro dias
del mes de febrero de mil ochocientos veinte y cinco se permitieron
por el Consejo Jurisico y Ayuntamiento de ella q. arazo firmaran
para tratar los asuntos concernientes a sus atribuciones y
asuntos acordaron lo siguiente

Ordalaj - dehatado de Nombren Persona q. se encargue del Repar
triste de las Bulas del present año, y a la Natividad de Dios nombren
y se nombra por tal Receptor y Depositario a D. Frasco Cubis
Regidor de este Ayuntamiento, describiendo la Esca del N.º

